

Guayaquil, 1 de Octubre de 2.013

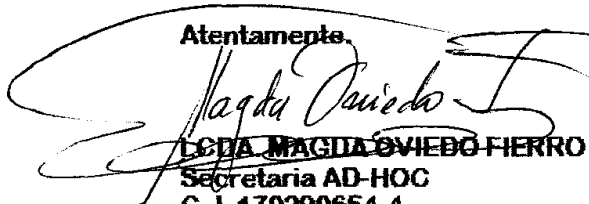
Señora Licenciada
GRACIELA FIERRO DIAZ
Ciudad.

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía Agrícola Loma Quil S. A., en sesión celebrada el día 1 de Octubre de 2.013 tuvo a bien designar a usted para el cargo de GERENTE GENERAL por el periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Social de la misma. En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Usted reemplaza en el cargo al Ing. Jorge Oviedo Fierro, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 29 de Noviembre de 2.011.

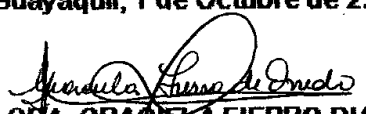
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada por la Notaria Decima Tercera del cantón Guayaquil el 19 de Agosto de 1.996 e inscrita en el Registro Mercantil del 18 de Noviembre de 1,996

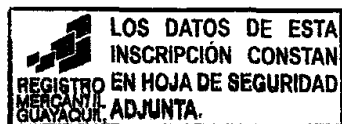
Atentamente,


LCD.A. MAGDA OVIEDO FIERRO
Secretaria AD-HOC
C. I. 170290654-4



Acepto el cargo de Gerente General de la compañía Agrícola Loma Quil S. A. para la cual he sido elegida.
Guayaquil, 1 de Octubre de 2.013


LCD.A. GRACIELA FIERRO DIAZ
Gerente General de Agrícola Loma Quil S. A.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:50.113
FECHA DE REPERTORIO:01/nov/2013
HORA DE REPERTORIO:10:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha primero de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía AGRICOLA LOMA QUIL S.A., a favor de GRACIELA FIERRO DIAZ, de fojas 5.884 a 5.886, Registro de Nombramientos número 1.897.
- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 50113

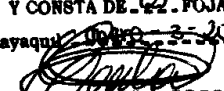



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 05 de noviembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE (2) FOJAS
Guayaquil, 06 de Nov. 2013

Ab. Cecilia Calderon Jacome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL



Nº 691664

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

08 ENE 2014
RECIBIDO

Hora _____
Firma Hernán O.